

## Presentación de artículos para el número 28 de Sociedad y Discurso



**RITA CANCINO & PABLO CRISTOFFANINI**  
Universidad de Aalborg, Dinamarca

*Sociedad y Discurso*  
Número 28:1-6  
Universidad de Aalborg  
www.discurso.aau.dk  
ISSN 1601-1686

El presente número de *Sociedad y Discurso* es una edición miscelánea y por este motivo heterogéneo respecto a los temas que se tratan. Los artículos que se presentan en este número han sido escritos por autores y autoras de tanto España como de varios países de Latinoamérica. De esta manera los artículos iluminan diferentes problemáticas de la sociedad y cultura del mundo hispanohablante. Entre los países con sus diferentes problemáticas que se tratan en estos artículos son Argentina, México, Brasil, Chile, Ecuador y España.

En su artículo *“Religiosidad afro brasileño en Berlín: adaptaciones en la transnacionalización del candomblé”* Joana Bahia analiza el candomblé (religión afro-brasileña) llevado por los brasileños que emigraron cerca del último decenio del siglo XX hacia Berlín. Se estima que viven por lo menos 95.160 brasileños en Alemania. El rol que juegan las creencias en los movimientos de migración internacional es un fenómeno milenario. Por ese motivo, los brasileños llevan la religión en su equipaje, sea como símbolo de fe, sea como *“capital”* de identidad y étnico. El estudio está enfocado en la importancia del centro de candomblé Ilé Obá Silekê, ubicado en la ciudad de Berlín. Se describe de qué manera es importante la construcción de ese centro para la producción de símbolos relacionados con la cultura brasileña y también se analizan las maneras como se adapta la religión a la realidad local. La investigación se basa en un trabajo de campo empezado en 2009 y también en la búsqueda de comprender la forma en que recurren a determinadas señales diacríticas del campo religioso para revivir su identidad en el contexto urbano de un país nuevo.

En el artículo *“Prensa y discurso político en la Argentina post-dictatorial (1985- 1987)”* escrito por María Cristina Basombrio se aborda la transición a la democracia después de la última dictadura militar en la Argentina y la compleja relación entre la prensa y el discurso político del presidente Alfonsín. Se considera que entonces existió una problemática entre el tipo de liderazgo que emanaba del discurso presidencial y la percepción del mismo por parte

de la prensa. Se analizan por un lado, los discursos que Alfonsín pronunció entre esos años, fundamentalmente el que comunicara en Parque Norte el 1 de diciembre de 1985. Por otro, las opiniones al respecto vertidas por varios diarios y revistas de la capital, siendo que la prensa de Buenos Aires es el principal motor de la información de todos los medios de prensa del país. La selección realizada descansa en el interés por obtener la mirada de diversos sectores y también supone analizar si en un contexto en el cual el liderazgo alfonsinista rebalsaba los límites partidarios y el presidente abría las puertas a muchos intelectuales que aceptaban colaborar, estas publicaciones se referían a las influencias intelectuales que recibía Alfonsín al elaborar sus discursos.

Boris Alexander Caballero Escorcía ofrece en su artículo “*La historia comparada. Un método para hacer historia*” un aporte al debate alrededor de la historia comparada. El artículo reflexiona alrededor de las restricciones en la comprensión y explicación de los fenómenos históricos que representa el tipo de historias que evalúa un hecho o proceso como singular sin salir de las fronteras locales, regionales o nacionales y las ventajas del método de la historia comparada para superar este encerramiento y de paso enriquecer, reestructurar y matizar los lugares comunes construidos en los relatos nacionales de tipo nacionalista y en la historiografía de cada país. Este artículo pretende, en síntesis, organizar los aportes que brinda el método comparado desde las ventajas que entraña para la realización de una investigación sobre un problema, en un tiempo y espacio determinado, así como, las potencialidades para el desarrollo de la disciplina de la historia que se pueden hallar en el método del contraste sistemático que ofrece la comparación.

En el artículo *La Escuela Nacional Unificada, un proyecto educacional del Gobierno de la Unidad Popular Chile, 1973. Para una crítica de su discurso ideológico* Hugo y Rita Cancino se proponen esclarecer los fundamentos ideológicos del Informe sobre la Escuela Nacional Unificada, documento cuyo objetivo era el de articular la escuela y la educación con el profundo proceso de cambios económicos y sociales que el gobierno de la Unidad Popular, liderado por Salvador Allende inició en 1970. En concreto los autores enfocan la problemática de los fundamentos ideológicos del mencionado informe, examinando en qué medida estos fundamentos tenían un contenido marxista-leninista como la oposición al gobierno de Allende afirmaba. La conclusión de Hugo y Rita Cancino es que el Informe estuvo inspirado por la ideología marxista y leninista y que por ello rompió con la tradición chilena de un Estado educacional laico contrario a la idea de una educación dominada por la Iglesia o una ideología

específica. Ello también lleva a los autores a considerar dicho Informe como un intento fallido de democratizar la enseñanza primaria, secundaria y superior en Chile.

En su artículo *“Los maestros entre la condena y la aceptación de la medicina tradicional en la provincia de Buenos Aires. La cultura popular y la cultura docta en la Encuesta Nacional de Folclore de 1921”* Astrid Dahhur discute la medicina popular en Argentina que fue objeto de persecuciones y ataques por la corporación médica y el Estado desde mediados del siglo XIX en la Argentina. El espíritu científico y racionalista que había llegado desde Europa hizo que se cuestionase y categorizase a la medicina popular como superstición. El artículo intenta demostrar cómo la frontera entre la cultura popular y la docta en materia de salud por momentos se desdibujaba y cómo en otros se fortalecía esboza el debate alrededor de la definición de la historia comparada y su método, así como las objeciones a las que debe enfrentarse con la llamada “historia conectada”.

Freddy Javier Espadas Sosa ofrece en su artículo *“La renovación pedagógica en Yucatán, México a principios del siglo xx: una caracterización general”* una caracterización general del movimiento de renovación pedagógica que se produjo en el Estado de Yucatán, México, desde finales del siglo XIX y a principios del siglo XX. Para tal efecto, se analizan pasajes de las obras relevantes de una muestra representativa de los pedagogos que descollaron en ese tiempo. La intención fue percibir cuáles eran los principales aspectos o temas que motivaban sus reflexiones, así como valorar las influencias pedagógicas que llegaban del exterior y cómo las articularon con sus propias formulaciones intelectuales. En este trabajo se analizan diversos artículos, ensayos y disertaciones y de esta manera, se pretende ofrecer una caracterización general del vasto movimiento de renovación que se dio en el pensamiento pedagógico de Yucatán, en un periodo caracterizado por el derrumbe de la dictadura porfiriana y el advenimiento de la Revolución Social Mexicana (Espadas, 2008: 83-88).

*“Naturaleza y frontera. Aproximaciones hacia las políticas de conservación a los procesos de consolidación del estado nacional argentino en la frontera argentina-brasileña (1880-1930)”*, de Brián Ferrero y Luz Irene Pyke enfoca la creación de parques nacionales por el Estado nacional argentino, en específico el de Iguazú, en el período señalado. La tesis central, por la cual argumentan los autores, es que la creación de estos parques tuvieron la función de consolidar la presencia del Estado nacional en zonas periféricas y de reciente incorporación y establecer límites claros con respecto a otras naciones en el sur y el noreste que pudiesen disputar estos territorios: Chile o Brasil. Además el Estado argentino no sólo

establecía fronteras geográficas sino que también simbólicas al describir cuál era la naturaleza del país y sus paisajes sobresalientes

Modesto García Jiménez trata en su artículo *“La unificación de los modos de vida en la modernidad tardía. La música popular y la desaparición de lo rural en el caso español”* la vieja dicotomía entre lo rural y lo urbano y sobre la generalización de los modos de vida urbanos, que carecen de contraposición con otros modelos a los que una vieja inercia intelectual llamó rurales.. En este marco resulta muy pertinente una mirada a uno de los fenómenos intemporales pero que adquiere hoy una significación especial: la música de tradición y transmisión oral que encierra, más allá de sus fisonomías más conocidas, algunas de las claves para la interpretación de la dicotomía

Rodrigo Garcia Schwarz y Candy Florencio Thomé escriben sobre en su artículo *Judicialização e administração pública no brasil: notas a respeito da concretização dos direitos fundamentais sociais* sobre la Judilización y la administración pública en el Brasil. Entienden el concepto como una cuestión de políticas públicas democráticas que entregan garantías al ciudadano. Desde esta perspectiva se supone que el poder Judicial actúa como un poder independiente que protege a los ciudadanos de actuaciones irregulares o insuficientes de la administración pública. Los autores sostienen que el reconocimiento constitucional de derechos sociales fundamentales constituye un núcleo del que diferentes actores y autoridades públicas, disponen guarda relación con un mínimo de dignidad existencial y humana. García y Thomé sostienen que los derechos sociales son derechos jurisdiccionales que pueden ser requeridos ante un tribunal y que las políticas sociales pueden y deben ser objeto de control por el poder judicial, que debe basar su acción en la búsqueda de la posible mediación entre la garantía de los derechos civiles, políticos y sociales y el principio de la división de las funciones del estado y el saldo presupuestario.

Charlotte Lund analiza en su artículo, *Conocer desde las experiencias del disenso* abordando la producción de ausencia y presencia entre iniciativas críticas y propuestas oficiales en México, experiencias de resistencia, crítica política y social desde un enfoque que prioriza las cuestiones epistemológicas. Sostiene que las iniciativas críticas implican una ruptura con respecto al conocimiento oficial que es incapaz de incorporarlas y que la autora siguiendo las ideas y conceptos de Boaventura de Sousa Santos denomina el pensamiento abismal.

El artículo de Claudia Abigail Morales Gómez, *Ciudadanías y diálogo intercultural: los límites y aportes desde Latinoamérica*, enfoca la problemática de la construcción de

ciudadanías interculturales en el contexto latinoamericano a partir de un cuestionamiento de los valores que la autora identifica como dominantes de la cultura occidental moderna: progreso, economía, ciencia, democracia y mercado mundial. Argumenta por una visión diferente y más amplia de la ciudadanía basada en el diálogo intercultural y en el reconocimiento mutuo de las culturas, de forma tal que la ciudadanía integre y acepte a grupos vulnerables como los pueblos originarios y los inmigrantes.

En su artículo *Diálogo de saberes y colaboración social intercultural: el ejemplo de la universidad veracruzana intercultural sede selvas. Discurso y prácticas de los actores protagonistas* Jesús Moreno Arriba escribe sobre la problemática del desarrollo desde un enfoque que enfatiza el rol de los discursos. Hace un recorrido de las connotaciones que el concepto de desarrollo ha tenido desde la Segunda Guerra mundial y contrapone lo que entiende como un paradigma eurocéntrico y estadounidense de desarrollo que califica como maldesarrollo inspirándose en teóricos como Amín con una nueva comprensión que cuestiona la equiparación de desarrollo con mero crecimiento económico para articularlo con incremento de capacidades, sustentabilidad e identidad. Entre las nuevas opciones, afirma el autor, se encuentran conceptos como el diálogo de saberes, la ecología de saberes y la colaboración intercultural.

Rafael A. Nieto Göller escribe en su artículo “*La hybris calderonista: el Sexenio del miedo y del terror. Un futuro de miedo omnipresente y sin final visible*” sobre el uso del poder en el contexto de México. Según el autor el poder distorsiona y tergiversa la historia, sólo para soslayar la verdad, para encubrirla con la finalidad de crear una “verdad” oficial, la que deberá de prevalecer. La estulticia schopenhaueriana, como derecho del hombre, emprendida por Felipe Calderón apenas a los 100 días de su mandato y posterior al proceso electoral amañado y ampliamente cuestionado de 2006, lanzó su fallida estrategia y programa militarizado contra el crimen organizado que, para los anales de la Historia de México y de la Historia Universal, convertiría su insólito y disfuncional mandato en el del *Sexenio del miedo y del terror*.

Luis Salas, en *El arte de lo posible: desplazamientos en el discurso oficial sobre la cultura en el Ecuador de la Revolución Ciudadana (2007-2012)*, analiza los discursos que tienen como tema el concepto de cultura, pronunciados por el Presidente del Ecuador Rafael Correa, con ocasión de la entrega del premio nacional Eugenio Espejo. Lo hace utilizando ideas y conceptos como los de operaciones de esquematización de Grize, las condiciones de

producción de los enunciados de Pêcheux y las formaciones discursivas de Foucault. Finalmente utiliza algunos de los conceptos desarrollados por Laclau y Mouffe.